

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	401359	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Trabajo fin de máster (profesionalizante)		
Denominación (inglés)	Master 's thesis (occupational)		
Titulaciones	Máster universitario en promoción de la salud mediante la actividad física		
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte		
Semestre	2º	Carácter	Semestral
Módulo	Trabajo fin de máster (investigación)		
Materia	Optativa		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Todos los profesores con docencia en la titulación.			
Área de conocimiento			
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Nutrición y Bromatología Dirección de Empresas y Sociología Psicología y Antropología Lenguajes y Sistemas Informáticos Fisiología Estadística e Investigación Operativa		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Presidente de la comisión de calidad del título de master PROSAF		
Competencias*			
CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			
CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1. Conocer y comprender el objeto de estudio de la Actividad Física y el Deporte en el ámbito de la salud.
CG2. Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones en el ámbito de la salud.
CG6. Conocer y comprender de forma integral los factores que intervienen en la motricidad humana.
CG7. Desarrollar una capacidad crítica en la descripción, análisis y comprensión de los fenómenos sociales y deportivos en el ámbito de la salud.
CG8. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte en el ámbito de la salud.
CG9. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte en el ámbito de la salud.
CT1. Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud, en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa
CT2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT3. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud,
CT4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT5. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT7. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT8. Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT9. Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT10. Ser consciente del posible impacto ambiental que supone la práctica de actividad física y deportiva, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT11. Comprender la importancia de las actividades físicas y deportivas en la sociedad actual como manifestaciones de ocio y turismo, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT12. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración

propia, relacionados con el perfil profesional, sobretodo en el ámbito de la actividad física y salud.
CT13. Profundización de conocimientos en actividad física para la calidad de vida y salud
CT14. Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto profesional o de investigación
CT15. Aplicación de conocimientos y comprensión a través capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos interdisciplinares
CT16. Capacidad de emitir juicios a partir de información incompleta
CT17. Capacidad de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializada
CT18. Uso de habilidades para el aprendizaje autodirigido o autónomo
CEO15. Trabajar con diferentes agentes para permitir el cambio y abogar por la promoción de la actividad física y la salud.
CEO16. Trabajar en equipo mediante la construcción de alianzas, comunicación adecuada y liderazgo para la promoción de la actividad física y la salud.
CEO17. Integrar y ejecutar la evaluación e investigación en la planificación y ejecución de las prácticas laborales.
CEO18. Ser capaz de asumir retos profesionales mediante la confianza en la preparación propia, así como en la capacidad de aprender y adaptarse al contexto laboral del promotor de actividad física y salud.
CEO20. Ser capaz de desarrollar la capacidad de análisis, a partir de la observación y la reflexión en un contexto real.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Realización de un trabajo en el que el alumnado aplique los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación completa relacionada con el ámbito de la Actividad Física y la Salud. Según su especialización el alumno realizará un trabajo de investigación (obligatorio para personas que se especialicen en investigación con los 18 créditos de investigación en otras asignaturas) o la planificación de un servicio modelo de negocio en este ámbito. de investigación en una especialidad del máster. Si el trabajo es realizado en la especialidad seleccionada por el alumno en el módulo específico, la especialidad figurará en el título de máster.

Temario de la asignatura

Por la tipología de esta asignatura, el contenido del temario será el que considere el profesor director en cada caso.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
0	149,5						25 (9 de ellas presenciales)	140,5
Evaluación **	0,5							
TOTAL	150							

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Estudio de casos; proyectos y experimentos.

Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

Resultados de aprendizaje*

- Elaboración de un proyecto de Actividad Física y Salud como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.
- Establecer claramente los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo del Trabajo.
- Planificación de los ensayos o tareas a realizar para alcanzar los objetivos planteados.
- Capacidad para redactar correctamente.
- Uso adecuado de la información bibliográfica y técnica.
- Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.
- Exposición, presentación y defensa del proyecto.

Sistemas de evaluación*

INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
Informes y valoraciones de tribunales y tutores externos.	Elaboración y presentación del trabajo ante un tribunal	100	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG6, CG7, CG8, CG9, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CE20.

El procedimiento general que la Universidad de Extremadura establece para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es - Trabajo Fin de Máster.

- Sistema de acreditación de las competencias generales de dominio de las TIC's y de conocimiento de idiomas. Por otra parte, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la UEx ha previsto en su Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos la realización anual del análisis de los resultados de aprendizaje dentro de un Proceso de análisis de los resultados en el que el Comité de Calidad de la Titulación recopilará datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje, a fin de elaborar el informe de calidad de la titulación y permitir, con ello, que las Juntas de Centro revisen sus programas formativos.

Bibliografía (básica y complementaria)

Los recomendados por el profesor director de cada temática.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

En documento adjunto, se presenta la normativa de Trabajo de Fin de Máster que regula la asignatura en nuestro centro.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ccdeporte/informacion-academica/tf-estudios/master-en-promocion-de-la-salud>

Página oficial de la Facultad de Ciencias del Deporte de la UEX
(<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ccdeporte/>)